

# CONDECORACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Señora Susana Villarán de la Puente  
Alcaldesa de Lima Metropolitana

Señores Miembros del Concejo Provincial de la  
Municipalidad de Lima

Amigas, amigos:

Hoy experimento un doble honor: el de recibir la medalla de la Municipalidad Metropolitana de Lima de manos de su alcaldesa y el de que este reconocimiento me sea otorgado junto a Mamá Angélica, una gran mujer que nos inspira con su lúcido testimonio de búsqueda perseverante de la verdad. Quiero por ello destacar la gran distinción que significa para mí el que la Municipalidad Metropolitana de Lima haya decidido concederme esta medalla conjuntamente quien representa, para todos los peruanos que confiamos en la verdad como el principal camino hacia la justicia, un singular modelo de amor. En un país en donde resultan monedas corrientes en el ámbito público la falsedad, la frivolidad y el cinismo, el coraje de Mamá Angélica es una demostración de la fuerza que poseen la honradez, la perseverancia y la integridad. “Nunca olvidamos; nunca callamos” ha dicho Mamá Angélica. Tan claras palabras deberían ser el norte de los peruanos que

buscamos el bien para todos y para quienes deseamos una justicia que sea propicia para la paz. Dicho bien y dicha justicia han de tener sus cimientos, necesariamente, en la memoria.

A diez años de publicado el Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, es mucho lo que se ha logrado en nuestro país en la preservación de este precioso bien que es la memoria. Ella no es, como suponen muchos, un saber reposado sino activo. La memoria, en efecto, es un hacer, un trabajo que consiste en contar y recontar la experiencia para hallar su sentido. No es tampoco, como sus enemigos sostienen, una guarida de resentimiento sino, por el contrario, la casa donde nos ejercitamos en el recuerdo para que nuestros dolores y nuestras fragilidades se transformen en esperanzas y plenitudes. La memoria junta lo que se halla dividido, reúne a los hermanos separados y nos comunica con los ausentes.

Esta es, señora alcaldesa, una tarea plural. No me pertenece a mí pues solo se completa en la diaria comunión del diálogo. De manera que, al aceptar esta medalla que usted me concede no puedo sino transmitir este homenaje a la valiente comunidad de personas que realizaron y aun realizan el muchas veces incomprendido trabajo de preservar en palabras e imágenes las escenas de infamia, los lugares sometidos por el oprobio, los reveladores números y

los abundantes nombres de víctimas y victimarios, de inocentes y de indignos. Ellos emprendieron esta tarea sabiendo que la voz de la memoria es una palabra incómoda, disconforme y áspera. Ellos se enfrentan todavía a la fácil sanción de unos cuantos que prefieren el silencio y el olvido. Es de ellos esta medalla.

Y porque la misión que me tocó cumplir y que pude realizar gracias al esfuerzo de muchos consistió en vindicar los nombres de víctimas y de olvidados, considero justo entender que, a través de este homenaje que se deposita en mí, la Municipalidad Metropolitana de Lima recuerda a las miles de víctimas de un conflicto que jamás debió ocurrir y cuya ausencia ha de sentirse de manera especial diez años después de la publicación del Informe. De ellos, son especialmente los olvidados a quienes corresponde reclamar con nuestra memoria, es decir, los campesinos desterrados o asesinados, los soldados y policías de la Patria muertos en cumplimiento de su deber.

Señora alcaldesa:

Al aceptar esta medalla que usted me entrega en nombre de la Municipalidad Metropolitana de Lima en el aniversario de la publicación del Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, rememoro y reitero el compromiso aceptado hace diez años. Su cumplimiento exigió entonces la

contribución de un numeroso grupo de personas de distintas generaciones y distintos campos del saber. Hoy me permito solicitar, a quienes compartan el mensaje que transmitió el Informe, a que se unan en esta tarea de vigilar esta memoria. Nunca olvidemos. Nunca calleemos.

Muchas gracias.

**Salomón Lerner Febres**

Rector Emérito  
Presidente Ejecutivo del  
Instituto de Democracia y Derechos Humanos  
Pontificia Universidad Católica del Perú

28.08.2013